MEMORANDO GIT.217.2023 - 02-08-2023 02:27

PARA: **MERLY KATHERINE PARRA DÍAZ**
Tesorera - CAS

DE: **DRA. SANDRA LUCIA PACHÓN MONCADA**
Jefe Oficina de Gestión Ambiental y Tecnologías de Apoyo.

ASUNTO: ACTA PARCIAL 3 DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No 00500 de 2023

FECHA: 2 DE AGOSTO DE 2023

OBJETO: "PROPORCIONAR EL SERVICIO DE CONECTIVIDAD, TELECOMUNICACION Y SEGURIDAD CON EL FIN DE FORTALECER LA GESTION DE LA CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE SANTANDER".

VALOR INICIAL:	$ 246,675,770
VALOR TOTAL:	$ 246,675,770
DURACIÓN:	5 MESES
FECHA DE INICIO:	10 de Marzo de 2023
FECHA DE TERMINACION 1:	9 de Agosto de 2023
VALOR PAGADO ACTA PARCIAL 1:	$ 49.335.154
VALOR PAGADO ACTA PARCIAL 2:	$ 49.335.154
VALOR A PAGAR PRESENTE ACTA:	$ 49.335.154
SALDO PENDIENTE POR COBRAR	$ 98.670.308

En virtud de la cláusula FORMA DE PAGO del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No 00500 de 2023, se autoriza el pago correspondiente a la suma de CUARENTA Y NUEVE MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL CIENTO CINCUENTA Y CUATRO PESOS M/CTE ($ 49.335.154), este valor hace referencia al Tercer (3) pago mediante acta parcial No 3. De conformidad con el informe de seguimiento interventoría No. 3.

Por medio del presente escrito hago entrega de los siguientes documentos, con el fin de que sean anexados a la carpeta respectiva.

- Acta Parcial 3
- Oficio Dirigido a la Supervisión por parte del contratista
- Oficio Dirigido a Tesorería por parte del contratista
- Certificación Bancaria
- Factura No. SI357
- Certificación de Pagos Parafiscales
- Certificación de Pagos de Seguridad Social y Aportes.
- Certificación Junta Central de Contadores
- Fotocopia Cedula del Contador

- Informe de Actividades
- Rut
-

Cordialmente,

SANDRA LUCIA PACHÓN MONCADA

Firmado digitalmente por SANDRA LUCIA PACHÓN MONCADA
Fecha: 2023.08.02 14:31:18 -05'00'

DRA. SANDRA LUCIA PACHÓN MONCADA
Jefe Oficina de Gestión Ambiental y Tecnologías de Apoyo.

MEMORANDO GIT.218.2023 - 02-08-2023 02:33

PARA: **MARIA DEL CARMEN GONZALEZ MACIAS**
Contadora CAS

DE: **DRA. SANDRA LUCIA PACHÓN MONCADA**
Jefe Oficina de Gestión Ambiental y Tecnologías de Apoyo.

ASUNTO: ACTA PARCIAL 3 DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No 00500 DE 2023

FECHA: 2 DE AGOSTO DE 2023

Cordial Saludo,

Por medio de la presente, me permito remitir acta parcial No. 3 de la cuenta de cobro del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 00500 DE 2023, cuyo objeto es: "PROPORCIONAR EL SERVICIO DE CONECTIVIDAD, TELECOMUNICACION Y SEGURIDAD CON EL FIN DE FORTALECER LA GESTION DE LA CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE SANTANDER", por lo tanto, no es un contrato conexo de obra. Lo anterior para su conocimiento y demás fines pertinentes.

Cordialmente,

SANDRA LUCIA PACHÓN MONCADA

Firmado digitalmente por SANDRA LUCIA PACHÓN MONCADA
Fecha: 2023.08.02 14:35:14 -05'00'

DRA. SANDRA LUCIA PACHÓN MONCADA
Jefe Oficina de Gestión Ambiental y Tecnologías de Apoyo.

Bucaramanga 26 de junio de 2023.

Señores

CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE SANTANDER
OFICIO A LA OFICINA DE GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN AMBIENTAL Y TECNOLOGÍAS DE APOYO – GIT
DPTO. SUPERVISIÓN

E-mail: firmasdigitales.git@cas.gov.co

Referencia: Solicitud De Cancelación por concepto de prestación de servicios conectividad.

SISTEMAS Y TELECOMUNICACIONES DEL ORIENTE S.A.S., empresa legalmente constituida e identificada con NIT: 804.003.326-6, actuando como CONTRATISTA dentro del proceso de conectividad N° 00500-2023 respetuosamente me permito presenta la siguiente solicitud de pago por concepto de los servicios brindados a partir del 10 de mayo de 2023 a corte de 9 de junio de 2023 de acuerdo relacionado en el informe de gestión y sus anexos.

Cordialmente



LUIS FELIPE MUTIS CAMARGO

CC 91.249.620 De Bucaramanga

Representante Legal

SISTECO S.A.S

NIT 804003326-6

Bucaramanga 26 de Junio de 2023.

Señores

CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE SANTANDER
OFICIO A LA OFICINA DE GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN AMBIENTAL Y TECNOLOGÍAS DE APOYO – GIT
DPTO. TESORERIA - CAS

E-mail: firmasdigitales.git@cas.gov.co

Referencia: Solicitud De Cancelación por concepto de prestación de servicios conectividad.

SISTEMAS Y TELECOMUNICACIONES DEL ORIENTE S.A.S., empresa legalmente constituida e identificada con NIT: 804.003.326-6, actuando como CONTRATISTA dentro del proceso de conectividad N° 00500-2023 respetuosamente me permito presenta la siguiente solicitud de pago por concepto de los servicios brindados a partir del 10 de Mayo de 2023 a corte de 9 de junio de 2023 de acuerdo relacionado en el informe de gestión y sus anexos .

Cordialmente



LUIS FELIPE MUTIS CAMARGO

CC 91.249.620 De Bucaramanga

Representante Legal

SISTECO S.A.S

NIT 804003326-6

BANCO PICHINCHA

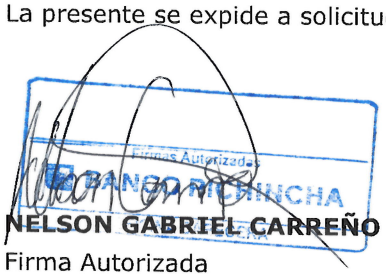
CERTIFICA

Que el Cliente **SISTEMAS Y TELECOMUNICACIONES DEL ORIENT** , con número de identificación **804003326** , mantiene vínculos comerciales con nuestra Entidad, a través de la(s) cuenta(s) de depósito cuyas condiciones se detallan a continuación:

Nro. CUENTA	TIPO DE CUENTA	FECHA APERTURA	ESTADO
410969648	Cuenta de Ahorros	2019/10/10	Cuenta Activa

Este documento es dirigido a QUIEN PUEDA INTERESAR por solicitud del cliente.
La cuenta mencionada se encuentra activa y ha sido manejada de acuerdo con las normas y políticas vigentes.

La presente se expide a solicitud del cliente, el 2023/05/16



NELSON GABRIEL CARREÑO JEREZ
Firma Autorizada

* Esta Operación genero una comisión por valor de Comision: 9,000.00 - Total Iva:1,710.00 - Total GMF: .00 - Total Comisión: 10,710.00

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14894454395

(415)7707212489984(8020) 000001489445439 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 0 4 0 0 3 3 2 6	6	Impuestos de Medellín 1 1	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
SISTEMAS Y TELECOMUNICACIONES DEL ORIENTE SAS

36. Nombre comercial	37. Sigla
SISTEMAS Y TELECOMUNICACIONES DEL ORIENTE	SISTECO SAS

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Antioquia 0 5	Medellín 0 0 1

41. Dirección principal
CL 34 B 65 D 02 OF 201 ED ENTRE CALLES

42. Correo electrónico lmutis@sisteco.com.co

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
1 2 3	3 1 0 6 8 0 9 2 9 1	3 1 8 7 8 5 5 2 4 2

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
6 1 9 0	1 9 9 7 0 2 1 8	7 7 3 0	1 9 9 7 0 2 1 8		6 2 0 2	4 6 5 1		1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	7	1	0	1	4	4	2	4	8	5	2	5	5												

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
10- Obligado aduanero
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Obligados aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
54. Código	2 2	2 3																		

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
3	3	57. Modo	2		
		58. CPC	8 2		

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2023 - 02 - 07 / 17 : 23: 46

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre MUTIS CAMARGO LUIS FELIPE
985. Cargo Representante legal Certificado

CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

SISTEMAS Y TELECOMUNICACIONES DEL ORIENTE SAS
NIT. 804003326-6
CALLE 35 17 77 OFICINA 301
Bucaramanga, Santander
TEL: 6076705425
facturacion@sisteco.com.co
http://sisteco.com.co/

CUFE
69d759802a4ee85b81d5d652ea54c4e452472b254d0847b084bd67d71446e5599093b87686f3870d03ff276c4ad7960a

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA
SI357

CLIENTE: CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE SANTANDER CAS
NIT: 804000292-0
DIRECCIÓN: CARRERA 12 9 06 BARRIO LA PLAYA
CIUDAD: San Gil
TEL: 7238925
CORREO: sistemas@cas.gov.co
RESPONSABILIDADES FISCALES: O-13 - Gran contribuyente | O-23 - Agente de retención IVA

FECHA DE EXPEDICIÓN: 02/08/2023 09:02 AM
FECHA DE VENCIMIENTO: 08/08/2023
FECHA DE VALIDACIÓN DIAN: 02/08/2023 09:06 AM
DOCUMENTO ORIGEN: SI 357
FORMA DE PAGO: Crédito
MEDIO DE PAGO: Instrumento no definido
TIPO DE OPERACIÓN: 10 - Estandar

Plan contratado	Descripción plan		Tipo facturación
Periodo facturado	**Fecha inicio periodo facturado**	**Fecha fin periodo facturado**	**Fecha Corte Facturación**

Nro	Descripción	Cant	Vr. Unitario	IVA	Total
1	CARTELERAS DIGITALES	1.00	9,077,955.00	1,724,811.45	10,802,766.45
2	SEGURIDAD GESTIONADA	1.00	4,427,757.00	841,273.83	5,269,030.83
3	SOLUCION CONECTIVIDAD (INTERNET Y DATOS)	1.00	22,781,744.00	4,328,531.36	27,110,275.36
4	TELEFONIA VOZ IP	1.00	5,170,657.00	982,424.83	6,153,081.83

Impuestos:

Impuesto	Base	Tarifa	Monto
IVA	41,458,113.00	19%	7,877,041.47

Subtotal Precio Unitario:	**41,458,113.00**
Subtotal Base Gravable:	**41,458,113.00**
IVA:	**7,877,041.47**
Total Impuestos:	**7,877,041.47**
Total + Impuestos:	**49,335,154.47**
Total Anticipos:	**- 0.47**
Valor Total:	**49,335,154.00**

CUARENTA Y NUEVE MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL CIENTO CINCUENTA Y CUATRO - Moneda: COP - Peso colombiano

Información Adicional:
PERIODO: DEL 10 DE MAYO AL 9 DE JUNIO

FORMULARIO DE AUTORIZACIÓN No. 18764025589804 DEL 18/02/2022 RANGO AUTORIZADO DEL SI241 HASTA SI2000 VIGENCIA 24 MESES
Representación Gráfica de la Factura Electrónica de Venta
RESPONSABLE DEL IMPUESTO SOBRE LAS VENTAS - IVA
Responsabilidades Fiscales:
R-99-PN - No aplica – Otros
Actividades Económicas:
6190 - Otras actividades de telecomunicaciones
EL PRESENTE DOCUMENTO ES UNA FACTURA DE VENTA Y SE ASIMILA PARA TODOS SUS EFECTOS LEGALES A UN TÍTULO VALOR, SEGÚN LOS ARTS. 621, 772, 774 Y S.S. DEL CÓDIGO DE COMERCIO DISPUESTO EN EL ACUERDO DE LEY 1231 DE 2008.
SOMOS AUTORRETENEDORES DE ICA EN LA CIUDAD DE BUCARAMANGA.

Proveedor tecnológico de servicios DIAN: BPM CONSULTING Ltda Nit: 900.011.395-6 /Nombre SW:Feel / www.bpmconsulting.com.co

Sistemas y Telecomunicaciones del Oriente S.A.S.
Integración de Redes de Voz y Datos - Equipos de Interconexión remota LAN, WAN, ATM, FRAME RELAY, RDSI
Servidores de acceso a Internet - Servicio de Videoconferencia - Software y Equipos de Computo - Call Center

A QUIEN PUEDA INTERESAR

CERTIFICACIÓN PAGO APORTES PARAFISCALES Y SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL

Yo, **RUBY LIDIA GARCÍA MORANTES,** identificada con cédula de ciudadanía Nº 30.210.515 de Girón y con Tarjeta Profesional Nº 72951-T, de la Junta Central de Contadores, en mi condición de **REVISOR FISCAL**, certifico que la empresa **SISTEMAS Y TELECOMUNICACIONES DEL ORIENTE SAS** con **NIT 804.003.326-6** ha cumplido con las obligaciones a los sistemas de Salud, ARL, Pensiones y obligaciones Parafiscales señaladas en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, Ley 1607 artículo 25, articulo 114 estatuto tributario, durante el mes de **mayo** del año 2023. Encontrándose a la fecha a Paz y Salvo por estos conceptos.

Para constancia de lo anterior, se firma en la ciudad de Bucaramanga a los ocho (08) días del mes de junio del 2023.

RUBY LIDIA GARCÍA MORANTES
REVISOR FISCAL
T.P 72951-T

LUIS FELIPE MUTIS CAMARGO
REPRESENTANTE LEGAL

Sistemas y Telecomunicaciones del Oriente S.A.S.
Integración de Redes de Voz y Datos - Equipos de Interconexión remota LAN, WAN, ATM, FRAME RELAY, RDSI
Servidores de acceso a Internet - Servicio de Videoconferencia - Software y Equipos de Computo - Call Center

EL SUSCRITO REVISOR FISCAL SUPLENTE DE SISTEMAS Y TELECOMUNICACIONES DEL ORIENTE SAS
NIT 804.003.326-6

CERTIFICA QUE:

1. La empresa **SISTEMAS Y TELECOMUNICACIONES DEL ORIENTE SAS,** ha efectuado el pago de aportes de sus empleados a los sistemas de salud, riesgos laborales, pensión y aportes parafiscales (Caja de Compensación Familiar) de conformidad con la normatividad aplicable vigente.
2. **SISTEMAS Y TELECOMUNICACIONES DEL ORIENTE SAS,** realizó los pagos correspondientes a los aportes de seguridad social del mes de **mayo de 2023** en este pago el periodo cotizado en salud corresponde al mes de **junio de 2023** y el periodo cotizado en pensión, riesgos laborales y aportes parafiscales es de **mayo de 2023.**
3. **SISTEMAS Y TELECOMUNICACIONES DEL ORIENTE SAS,** se encuentra paz y salvo, por los conceptos de sueldos, salarios liquidaciones y prestaciones legales y extralegales del mes de **mayo de 2023.**

La presente certificación se expide a los ocho (08) días del mes de junio del año 2023, con el fin de dar cumplimiento con lo establecido en el ART. 50 de la Ley 789 de 2002.

Cordialmente,

RUBY LIDIA GARCIA MORANTES
Cedula de Ciudadanía 30.210.515 de Girón
REVISOR FISCAL
T.P 72951-T


REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
NUMERO 30.210.515
GARCIA MORANTES
APELLIDOS
RUBY LIDIA
NOMBRES
FECHA DE NACIMIENTO 23-AGO-1972
BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.55
ESTATURA
O+
G.S. RH
F
SEXO
29-OCT-1990 GIRON
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL
INDICE DERECHO
A-2709100-59154832-F-0030210515-20070202
01247 07033O 02 217259302


República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO
72951-T
RUBY LIDIA
GARCIA MORANTES
C.C. 30210515
RESOLUCION INSCRIPCION 61 FECHA 29/06/2000
UNIVERSIDAD SANTO TOMAS
Presidente
51686


031564
Esta tarjeta es el unico documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Educacion Nacional - Junta Central de Contadores.
030210515

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

9518E8FF569CEA5A

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **RUBY LIDIA GARCIA MORANTES** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 30210515 de GIRON (SANTANDER) Y Tarjeta Profesional No 72951-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

RESUMEN PLANILLA PAGADA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE	CÓDIGO	ARL	F. PRESENTACIÓN	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA
NI 804003326	6	SISTEMAS Y TELECOMUNICACIONES DEL ORIENTE SAS	B	0	POSITIVA - 14-23	ÚNICA	6190	Jurídica

MUN-DEP	DIRECCIÓN	TELÉFONO	EMAIL	EXENTO DE PARAFISCALES
68-1	CALLE 35 N 17 77 OFC 301	6705425	LMUTIS@SISTECO.COM.CO	S

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN

PERIODO PENSIÓN	PERIODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERES X MORA	ENTIDAD RECAUDO
2023-05	2023-06	26643944	E	2023-06-08	TODOS LOS CENTROS	TODOS	TODOS	12.080.600	15.000	BANCO PICHINCHA S.A

Nº AFILIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LIMITE PAGO	ESTADO PLANILLA
28	26643944		Pagada

TOTALES IBC

IBC PENSIÓN	IBC SALUD	IBC RIESGOS	IBC CAJAS	IBC PARAF
44.212.003	46.029.337	46.029.337	45.262.638	0

SUBSISTEMA	CÓDIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	VALOR UPC	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES DESCONTADOS	VALOR A PAGAR
AFP(Administradoras: 4)				26	7.171.300	0	8.700	0	7.180.000
PROTECCION	230201	800229739	0	4	947.300	0	1.200	0	948.500
COLPENSIONES	25-14	900336004	7	11	3.972.800	0	4.800	0	3.977.600
PORVENIR	230301	800224808	8	8	1.680.000	0	2.000	0	1.682.000
COLFONDOS	231001	800227940	6	3	571.200	0	700	0	571.900
EPS(Administradoras: 7)				28	1.996.100	0	2.600	0	1.998.700
EPS-S COOSALUD	ESSC24	900226715	3	2	92.800	0	200	0	93.000
SALUD MIA EPS	EPS046	900914254	1	4	515.500	0	600	0	516.100
FAMISANAR	EPS017	830003564	7	3	311.500	0	400	0	311.900
SALUD TOTAL	EPS002	800130907	4	3	152.900	0	200	0	153.100
SANITAS	EPS005	800251440	6	6	408.000	0	500	0	408.500
EPS SURA	EPS010	800088702	2	2	106.400	0	200	0	106.600
NUEVA E.P.S. S.A.	EPS037	900156264	2	8	409.000	0	500	0	409.500
ARP(Administradoras: 1)				28	1.087.400	0	1.300	0	1.088.700
POSITIVA	14-23	860011153	6	28	1.087.400	0	1.300	0	1.088.700
CCF(Administradoras: 5)				25	1.810.800	0	2.400	0	1.813.200
CAJASAN	CCF39	890200106	1	17	1.416.300	0	1.700	0	1.418.000
CCF DE CALDAS	CCF11	890806490	5	1	46.400	0	100	0	46.500
COMFATOLIMA	CCF48	800211025	1	2	106.400	0	200	0	106.600
COMPENSAR-CCF	CCF24	860066942	7	1	46.500	0	100	0	46.600
COMFACESAR	CCF15	892399989	8	4	195.200	0	300	0	195.500
Gran Total					12.065.600	0	15.000	0	12.080.600


REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
91.249.620
NUMERO
MUTIS CAMARGO
APELLIDOS
LUIS FELIPE
NOMBRES
FIRMA


09-ENE-1967
FECHA DE NACIMIENTO
BUCARAMANGA
(SANTANDER)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.76
ESTATURA
O+
G.S. RH
M
SEXO
25-ENE-1985 BUCARAMANGA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADORA NACIONAL
ALMABEATRIZ RENGIFO LOPEZ
INDICE DERECHO
A-2700100-59140704-M-0091249620-20060102
02616 06002A 02 184423024

Bucaramanga, 01 de AGOSTO de 2023

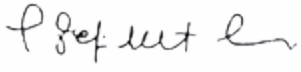
Señores.
CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE SANTANDER
Atención: ANA CRISTINA MARTÍNEZ CARREÑO
Contratista de Apoyo GIT
Oficina de Gestión de Información Ambiental y Tecnologías de Apoyo.
San Gil, Santander.

Asunto: SISTEMA DE SEGURIDAD GESTIONADA

Por medio de la presente me dirijo a usted muy respetuosamente para Informar el cambio de la gestión de seguridad debido a que los equipos Fortinet expiraron su vida útil lo que imposibilitó la renovación de licencia de uso, esta solución es propiedad de la Corporación Autónoma Regional de Santander CAS.

Para SISTECO SAS es muy importante que nuestros clientes disfruten de un servicio óptimo, por lo tanto, se da solución a la seguridad gestionada mediante el uso del equipo Mikrotik RouterBOARD 3011UiAS propiedad de Sisteco SAS dando cumplimiento al objeto contractual.

Documento elaborado y aprobado por:

Nombre	Identificación	Cargo	Firma
Proyectó Ing. ALDAIR GONZÁLEZ	1.095.815.409	PROFESIONAL I TELECOMUNICACIONES	
Aprobó Ing. LUIS FELIPE MUTIS CAMARGO R/L SISTECO S.A.S.			

PROYECTO CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE SANTANDER

DEPARTAMENTO SANTANDER

INFORME DETALLADO DE CONECTIVIDAD Y TELEFONÍA PERIODO 10 DE JUNIO AL 9 DE JULIO DE 2023

DOCUMENTO CONFIDENCIAL
La propiedad intelectual de este documento
es de SISTECO SAS. y/o de sus integrantes.
Se prohíbe su reproducción total o parcial sin autorización
Cualquier copia del documento se considerará copia no controlada.

INFORME DETALLADO DE CONECTIVIDAD Y TELEFONÍA DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA DE SANTANDER.

1. Verificación de servicios

1.1. Sede principal San Gil

- En la sede principal San Gil durante el periodo 10 de junio al 9 de julio de 2023, el servicio de conectividad e internet funcionan con normalidad.
- En las fechas del presente informe se presentó una caída del canal principal desde las 08:00pm del día 27 de junio hasta el día 29 de junio 9:00am, por tal motivo entro en operación el canal de respaldo como se evidencia en la *ilustración 2*.
- Servicio de internet dedicado: 500 Mbps Canal con tasa de reúso 1:1 y simetría 1:1. Esta conexión es todos los casos en fibra óptica.
- Canal de respaldo dedicado: 100 Mbps en sede principal. Canal con tasa de reusó 1:1 y simetría 1:1 Esta Conexión es para todos los casos en fibra óptica.
- Punto concentrador de 250 Mbps en sede principal de San Gil. Reúso 1:1 y simetría 1:1. Esta conexión es en todos los casos en fibra óptica.
- Las carteleras digitales se encuentran activas y funcionando correctamente.

1.1.1. Evidencia de ping canal de respaldo

En la siguiente grafica se muestra únicamente el tiempo de respuesta a ping del canal de respaldo, el cual se encuentra disponible para entrar en funcionamiento en el momento que se necesite.

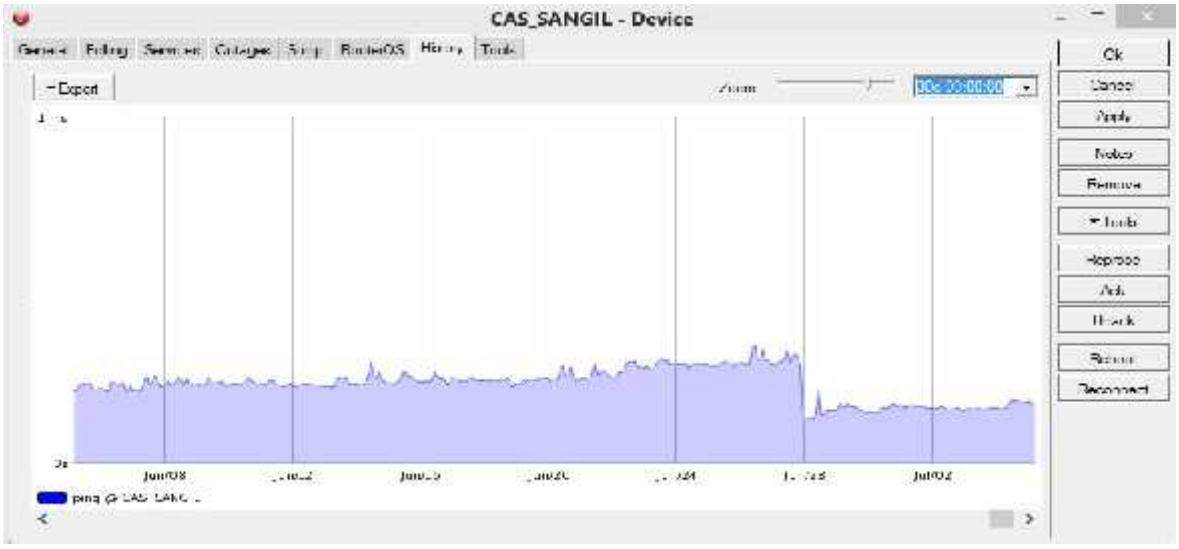


Ilustración 1

DOCUMENTO CONFIDENCIAL
La propiedad intelectual de este documento
es de SISTECO SAS. y/o de sus integrantes.
Se prohíbe su reproducción total o parcial sin autorización
Cualquier copia del documento se considerará copia no controlada.

1.1.2. Reporte de caída

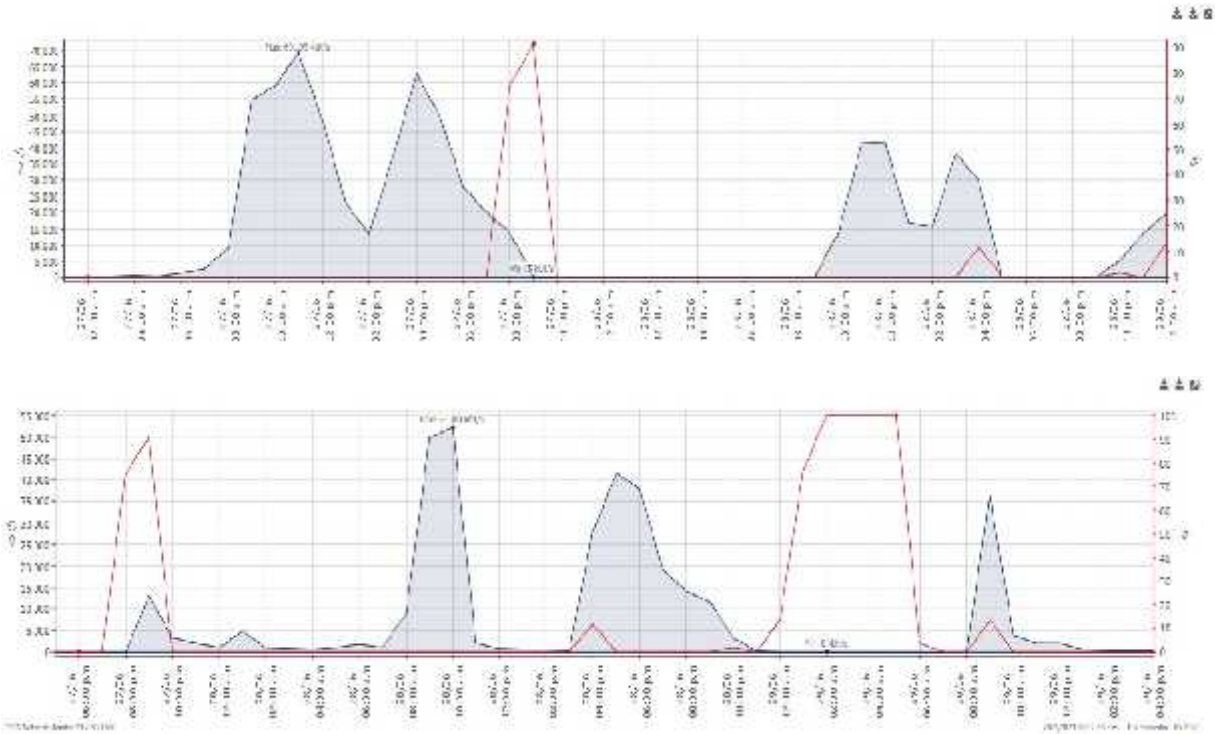
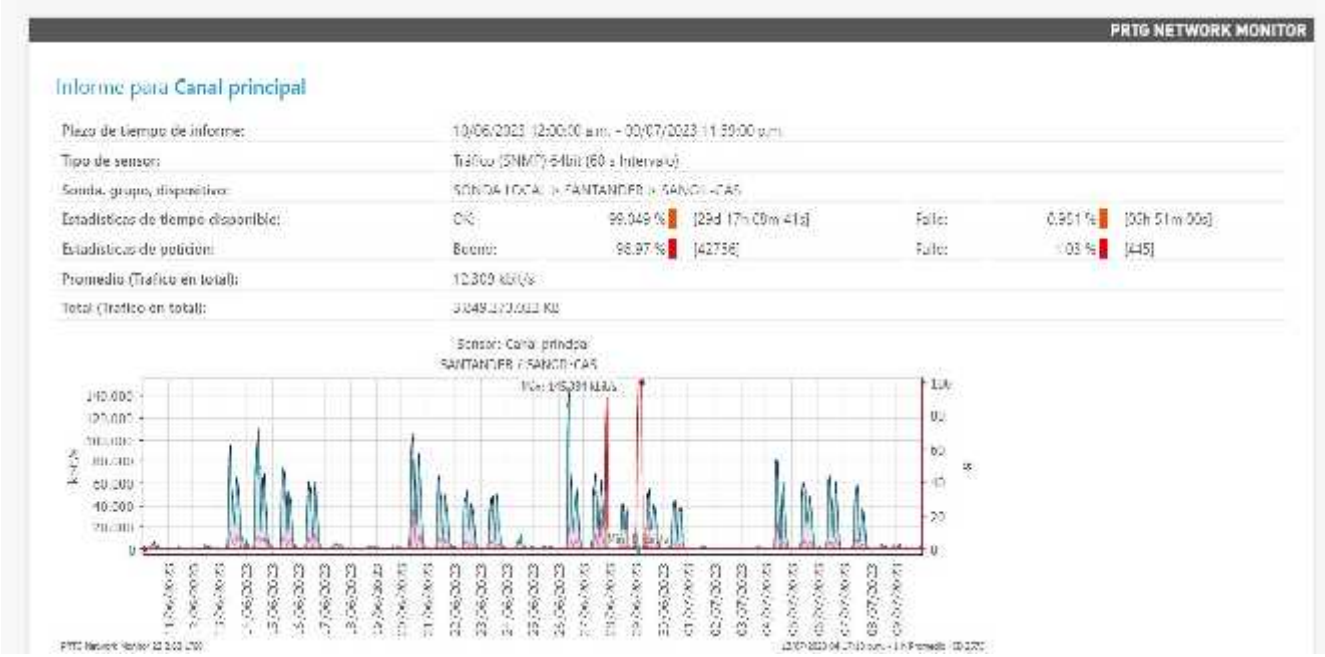
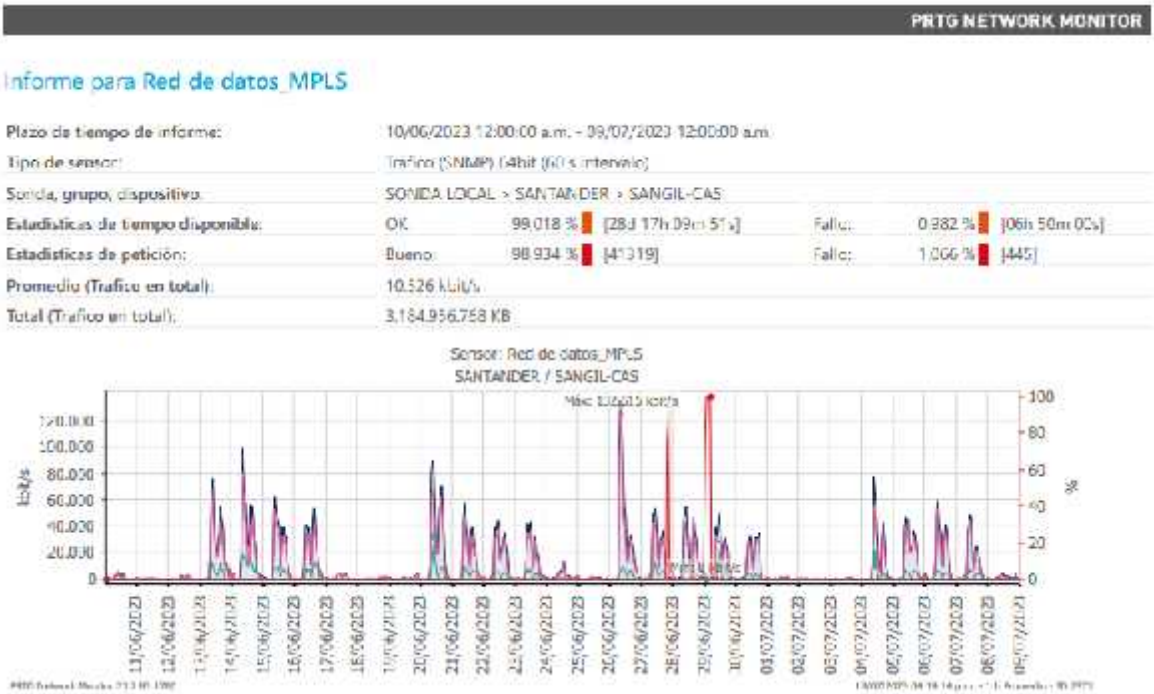


Ilustración 2

DOCUMENTO CONFIDENCIAL
La propiedad intelectual de este documento
es de SISTECO SAS. y/o de sus integrantes.
Se prohíbe su reproducción total o parcial sin autorización
Cualquier copia del documento se considerará copia no controlada.

1.1.3. Evidencia de trafico cursado del canal principal.





DOCUMENTO CONFIDENCIAL
La propiedad intelectual de este documento
es de SISTECO SAS. y/o de sus integrantes.
Se prohíbe su reproducción total o parcial sin autorización
Cualquier copia del documento se considerará copia no controlada.

Analisis de trafico San Gil

Periodo	Tráfico promedio	Estado del servicio	Reporte de caídas
13 al 16 de junio	90 Mbps	Operativo	NA
17 al 19 de junio	5 Mbps (días no habiles)	Operativo	NA
20 al 24 de junio	60 Mbps	Operativo	NA
27, 28, 29 de junio		intermitencia	Se presenta caídas de servicio
1 al 3 de julio	5 Mbps (días no habiles)	Operativo	NA
4 al 9 de julio	70 Mbps	Operativo	NA
Total disponibilidad: 99.01%			

Reporte Caída del servicio internet

Lo siguiente es la línea de tiempo que se presenta a razón de los hechos presentados los días 27 y 28 de junio, por lo que se hizo necesario el uso del canal de respaldo para habilitar el servicio de conectividad.

- 27/06/2023 7:29:54 p. m. servicio afectado por falla de alto impacto en zona bucaramanga
- 27/06/2023 7:42:03 p. m se presenta caída maya 12 equipo bocucicrsx01 interface tengige 0/5/0/12
- 27/06/2023 8:22:30 p. m se revisan interfaces reportadas las cuales están en falla, se crea tarea para asignación de personal revisión en nodo
- 27/06/2023 8:51:45 p. m en comunicación con proveedor lazus indica que presentan falla en la estación cerca a cabecera
- 27/06/2023 9:28:57 p. m. nuestro personal encuentra daño en el barrio bellavista giron, causado por caída de poste
- 28/06/2023 3:18:00 a. m se evidencia cese de aperturas de alto impacto enlaces entre:
- procedatos - san gil y (procedatos - cabecera red dwdm y otn). se verifican

DOCUMENTO CONFIDENCIAL
La propiedad intelectual de este documento
es de SISTECO SAS. y/o de sus integrantes.
Se prohíbe su reproducción total o parcial sin autorización
Cualquier copia del documento se considerará copia no controlada.

potencias y se evidencian en el rango de niveles históricos

- 28/06/2023 4:51:31 p. m se informa que se evidencia nuevo evento alto impacto
- 29/06/2023 1:35:03 a. m. proveedor informa que se recupera servicio despues de empalme de fo
- 29/06/2023 2:59:52 a. m. se confirma servicio operativo.
- 29/06/2023 3:01:48 a. m. proveedor informa a: corte de fo ocasionado por caida de poste en el barrio bellavista - giron.

Revisión de trafico cursado y novedades presentadas en las sedes regionales:

1.2. Sede Socorro:

En la regional de Socorro durante el periodo 10 de junio al 9 de julio de 2023, el servicio de conectividad, internet y telefonía funciona con normalidad.

- Las 50 Mbps configuradas en esta sede son estables y soportan los requerimientos de los usuarios.
- La zona wifi funciona con normalidad.
- La cartelera digital es encuentra actualmente configurada.
- Durante este periodo se presentaron intermitencias de trafico los días 27 y 28 de junio de debido a las caídas del canal principal de San Gil.

A continuación, se muestran gráficos que detallan el tráfico consumido durante el periodo.

DOCUMENTO CONFIDENCIAL
La propiedad intelectual de este documento
es de SISTECO SAS. y/o de sus integrantes.
Se prohíbe su reproducción total o parcial sin autorización
Cualquier copia del documento se considerará copia no controlada.

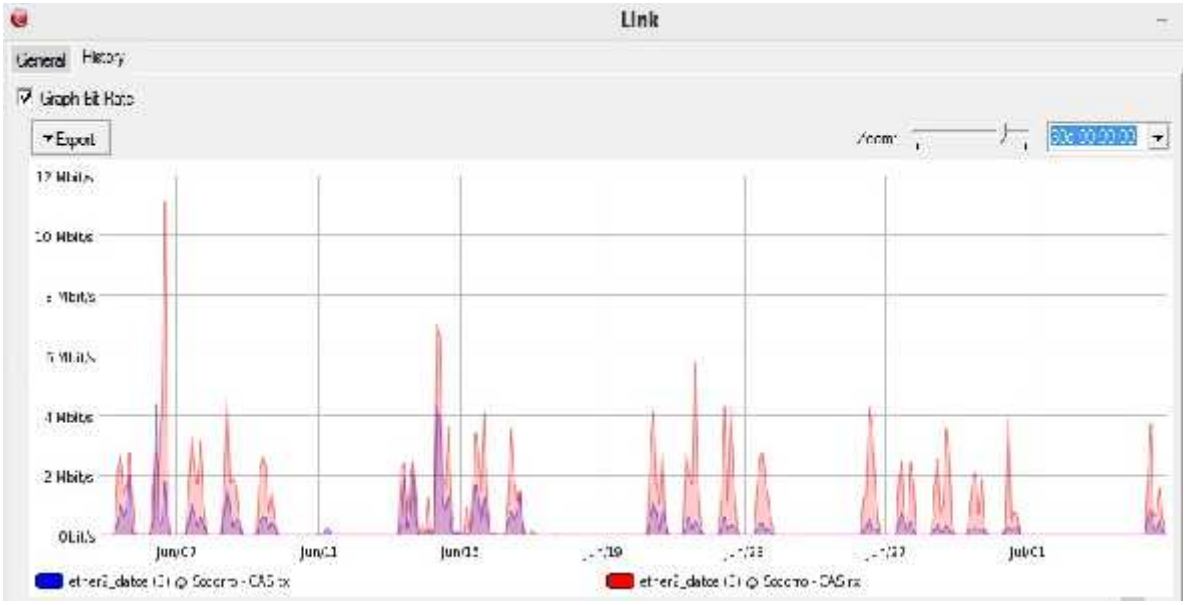


Ilustración 2. Tráfico mes socorro

Análisis de trafico Socorro

Periodo	Tráfico promedio	Estado del servicio	Reporte de caídas
13 al 16 de junio	2.0 Mbps	Operativo	NA
17 al 19 de junio	1.5 Mbps	Operativo	NA
20 al 24 de junio	No presenta trafico	operativo	NA
27, 28, 29 de junio	5 Mbps	intermitencia	Falla en San Gil
1 al 3 de julio	No se presenta trafico	Operativo	NA
4 al 9 de julio	5 Mbps	Operativo	NA
	5 Mbps	Operativo	NA
Total disponibilidad: : 99.01%			

DOCUMENTO CONFIDENCIAL
La propiedad intelectual de este documento
es de SISTECO SAS. y/o de sus integrantes.
Se prohíbe su reproducción total o parcial sin autorización
Cualquier copia del documento se considerará copia no controlada.

1.3. Sede Vélez:

- El servicio de conectividad, internet y telefonía en el periodo de 10 de junio al 09 julio funciona con normalidad. Las 50 Mbps configuradas en esta sede fueron estables y soportaron los requerimientos de los usuarios.
- La zona wifi funcionó con normalidad.
- La cartelera digital funcionó con normalidad
- Durante este periodo se presentaron intermitencias de trafico los días 27 y 28 de junio de debido a las caídas del canal principal de San Gil.

A continuación, se muestran gráficos que detallan el tráfico consumido durante el periodo.

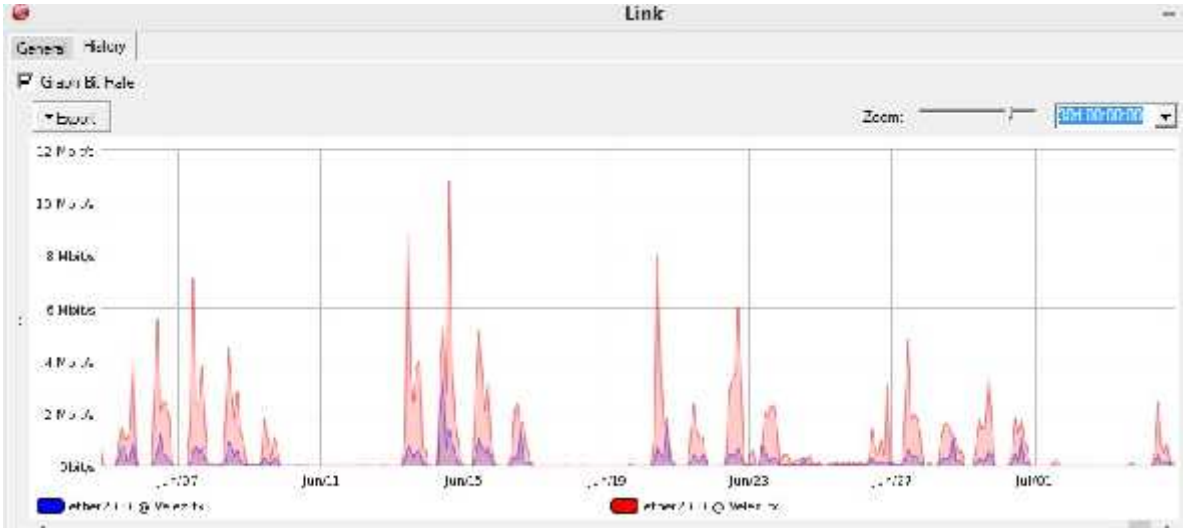


Ilustración 3. Tráfico mes velez

Análisis de trafico

Periodo	Tráfico promedio	Estado del servicio	Reporte de caídas
13 al 16 de junio	4.5 Mbps	Operativo	NA
17 al 19 de junio	3.0 Mbps	Operativo	NA
20 al 24 de junio	No presenta trafico	Operativo	NA
27, 28, 29 de junio	4.5 Mbps	Intermitencia	Falla en sede San Gil

DOCUMENTO CONFIDENCIAL
La propiedad intelectual de este documento
es de SISTECO SAS. y/o de sus integrantes.
Se prohíbe su reproducción total o parcial sin autorización
Cualquier copia del documento se considerará copia no controlada.

1 al 3 de julio	No se presenta trafico	Operativo	NA
4 al 9 de julio	3 Mbps	Operativo	NA
	5 Mbps	Operativo	NA
Total disponibilidad: 99.01%			

1.4. Sede Málaga:

- En Málaga, en el periodo 10 de junio al 9 de julio de 2023, el servicio de conectividad, internet y telefonía funciona con normalidad.
- Las 50 Mbps configuradas en esta sede son estables y soportan los requerimientos de los usuarios.
- La zona wifi funciona con normalidad.
- La cartelera digital es encuentra actualmente configurada y funcionando.
- Durante este periodo no se presentaron caídas o algún tipo de soporte en esta sede.
- A continuación, se muestran gráficos que detallan el tráfico consumido durante el periodo entre el periodo 10 junio al 9 de julio de 2023.
- Durante este periodo se presentaron intermitencias de trafico los días 27 y 28 de junio de debido a las caídas del canal principal de San Gil.

A continuación, se muestran gráficos que detallan el tráfico consumido durante el periodo.

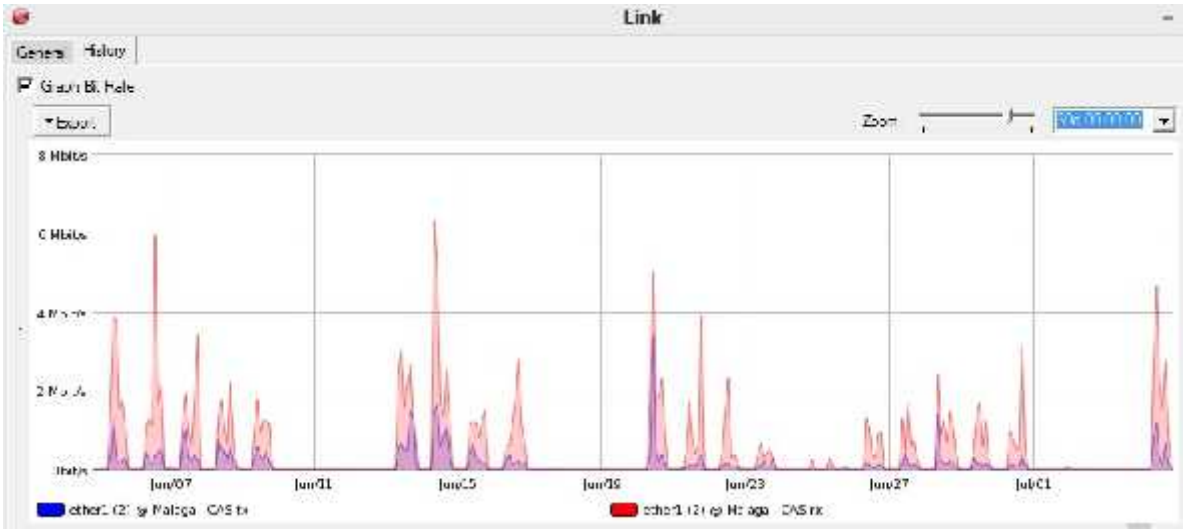


Ilustración 5. Tráfico mes malaga

DOCUMENTO CONFIDENCIAL
La propiedad intelectual de este documento
es de SISTECO SAS. y/o de sus integrantes.
Se prohíbe su reproducción total o parcial sin autorización
Cualquier copia del documento se considerará copia no controlada.

Análisis de trafico

Periodo	Tráfico promedio	Estado del servicio	Reporte de caídas
13 al 16 de junio	2 Mbps	Operativo	NA
17 al 19 de junio	1.5 Mbps	Operativo	NA
20 al 24 de junio	No se presenta trafico	Operativo	NA
27, 28, 29 de junio	6 Mbps, se evidencia	Intermitencia	Falla en sede San Gil
1 al 3 de julio	No se presenta trafico	Operativo	NA
4 al 9 de julio	3 Mbps	Operativo	NA
Total disponibilidad: 99.01%			

1.5. Sede Barrancabermeja:

- En Barrancabermeja, el servicio de conectividad, internet y telefonía funcionó con normalidad.
- Las 50 Mbps configuradas en esta sede son estables y soportaron los requerimientos de los usuarios.
- La zona wifi funcionó con normalidad.
- La cartelera digital configurada y funcionando.
- Durante este periodo no se presentaron caídas o algún tipo de soporte en esta sede.
- A continuación, se muestran gráficos que detallan el tráfico consumido durante el periodo entre el periodo 10 de junio al 9 de julio de 2023.

A continuación, se muestran gráficos que detallan el tráfico consumido durante el periodo.

DOCUMENTO CONFIDENCIAL
La propiedad intelectual de este documento
es de SISTECO SAS. y/o de sus integrantes.
Se prohíbe su reproducción total o parcial sin autorización
Cualquier copia del documento se considerará copia no controlada.

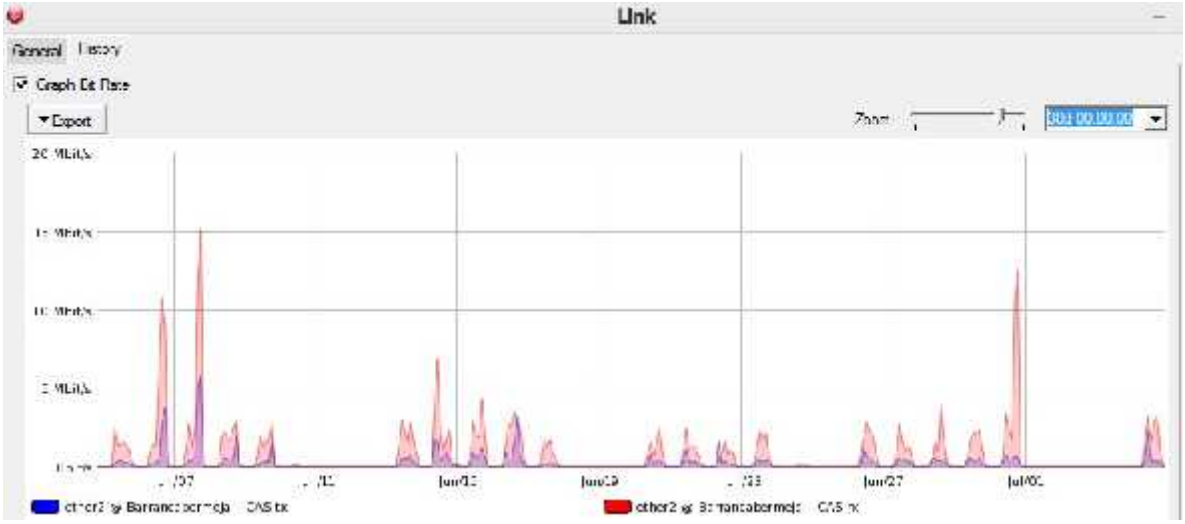


Ilustración 6. Tráfico mes Barrancabermeja

Análisis de trafico

Periodo	Tráfico promedio	Estado del servicio	Reporte de caídas
13 al 16 de junio	2 Mbps	Operativo	NA
17 al 19 de junio	2.5 Mbps	Operativo	NA
20 al 24 de junio	2 Mbps	Operativo	NA
27, 28, 29 de junio	6 Mbps	Intermitencia	Falla en sede San Gil
1 al 3 de julio	No se presenta trafico	Operativo	NA
4 al 9 de julio	4 Mbps	Operativo	NA
Total disponibilidad: 99.01%			

DOCUMENTO CONFIDENCIAL
La propiedad intelectual de este documento
es de SISTECO SAS. y/o de sus integrantes.
Se prohíbe su reproducción total o parcial sin autorización
Cualquier copia del documento se considerará copia no controlada.

1.1. Sede Bucaramanga:

- En Bucaramanga, en el periodo 10 de junio al 9 de julio de 2023, el servicio de conectividad, internet y telefonía funcionaron con normalidad.
- Las 50 Mbps configuradas en esta sede fueron estables y soportaron los requerimientos de los usuarios.
- La zona wifi funcionó con normalidad.
- A continuación, se muestran gráficos que detallan el tráfico consumido durante el periodo del 10 de junio al 09 julio

A continuación, se muestran gráficos que detallan el tráfico consumido durante el periodo.

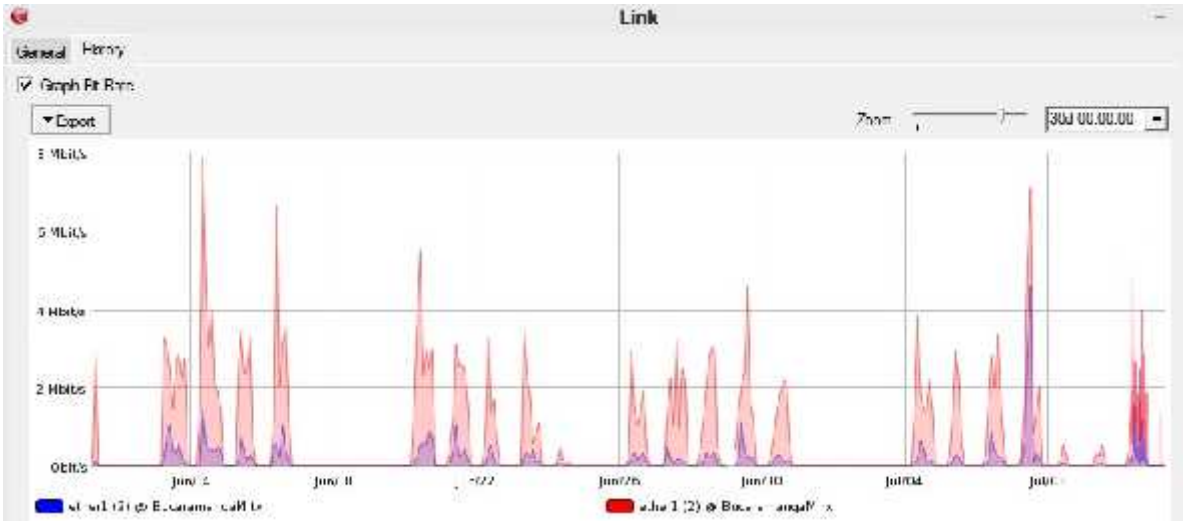


Ilustración 7. Tráfico Bucaramanga

Análisis de trafico

Periodo	Tráfico promedio	Estado del servicio	Reporte de caídas
13 al 16 de junio	2 Mbps	Operativo	NA
17 al 19 de junio	No se presenta trafico	Operativo	NA
20 al 24 de junio	1.5 Mbps	Operativo	NA
27, 28, 29 de junio	4 Mbps	Operativo	NA
1 al 3 de julio	No se presenta trafico	Operativo	NA
4 al 9 de julio	6 Mbps	Operativo	NA
Total disponibilidad: 100%			

DOCUMENTO CONFIDENCIAL
La propiedad intelectual de este documento
es de SISTECO SAS. y/o de sus integrantes.
Se prohíbe su reproducción total o parcial sin autorización
Cualquier copia del documento se considerará copia no controlada.

Observaciones finales:

- La comunicación a través de la Red MLPS en las Regionales y la sede principal responden en correcto funcionamiento.
- El canal de internet asignado en cada sede operó y satisface los requerimientos de los usuarios.
- Las carteleras digitales funcionaron con normalidad.
- Las zonas Wifi operaron con normalidad.
- Todo el tráfico requerido está pasando por el equipo Mikrotik 3011, esto en las sedes regionales y sede principal.
- Para la verificación de caída y su seguimiento a soportes de servicio se debe ingresa a la plataforma de ticket suministrada http://soporte.sisteco.com.co/

2. Acuerdos de niveles de servicio:

Para el cálculo de los niveles de servicio, se tomó el cálculo aritmético de la disponibilidad de servicio de todas las sedes pertenecientes al proyecto de conectividad, de esta manera se tiene lo siguiente:

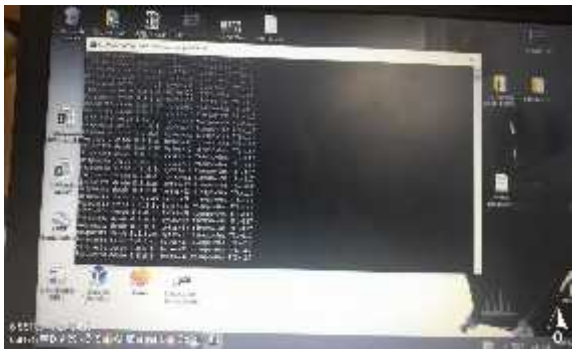
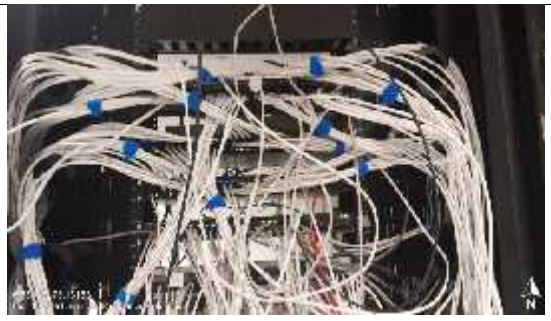
Sede	**Disponibilidad de servicio**
San Gil	99.05%
Socorro	99.01%
Vélez	99.01%
Málaga	99.01%
Bucaramanga	100%
Barrancabermeja	99.01%
Total	99,18%

DOCUMENTO CONFIDENCIAL
La propiedad intelectual de este documento
es de SISTECO SAS. y/o de sus integrantes.
Se prohíbe su reproducción total o parcial sin autorización
Cualquier copia del documento se considerará copia no controlada.

Visitas preventivas en Sedes

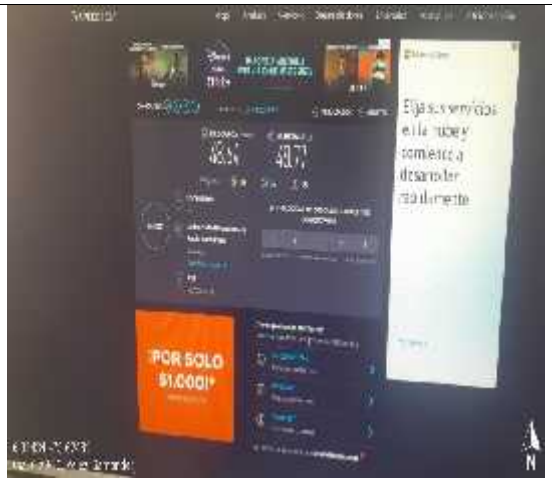
Con motivo de realizar de realizar una revisión del servicio de conectivad, internet y telefonía, se realizan visitas los días 20 y 21 a las sedes de San Gil, Socorro y Velez.

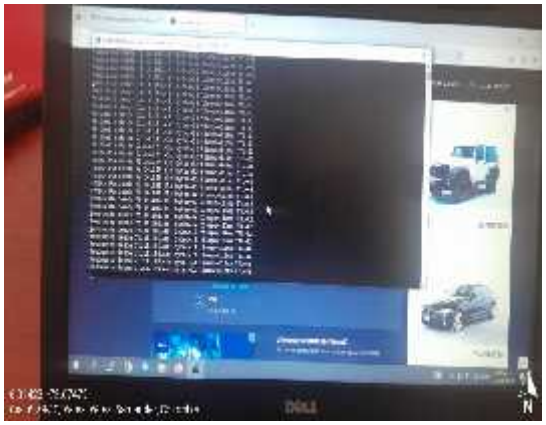
Además, se realizó el cambio de Access point a la nueva referencia U6-Lite, esto incluyen configuración y pruebas de servicio de este.

SANGIL-CAS	
	
	
	

DOCUMENTO CONFIDENCIAL
La propiedad intelectual de este documento
es de SISTECO SAS. y/o de sus integrantes.
Se prohíbe su reproducción total o parcial sin autorización
Cualquier copia del documento se considerará copia no controlada.

VELEZ-CAS







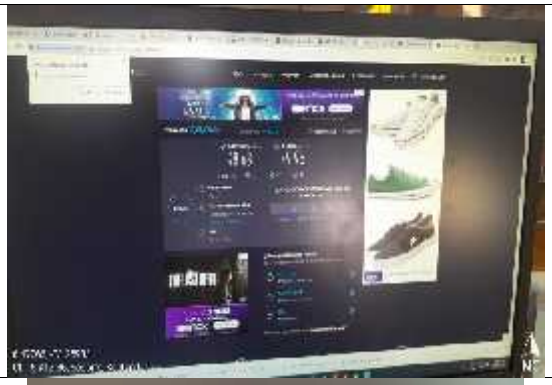
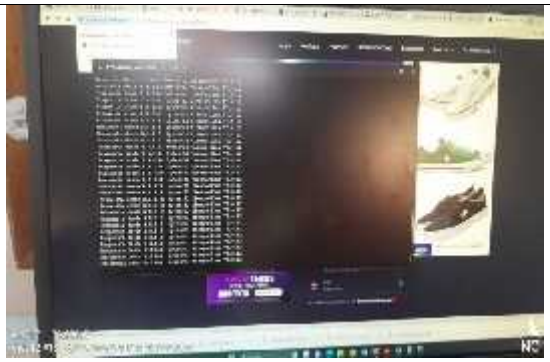






DOCUMENTO CONFIDENCIAL
La propiedad intelectual de este documento
es de SISTECO SAS. y/o de sus integrantes.
Se prohíbe su reproducción total o parcial sin autorización
Cualquier copia del documento se considerará copia no controlada.

SOCORRO-CAS





Documento elaborado y aprobado por:

NOMBRE	IDENTIFICACIÓN	CARGO	FIRMA
PROYECTÓ ING. ALDAIR GONZÁLEZ	1.095.815.409	PROFESIONAL I TELECOMUNICACIONES	
REVISÓ ING. YOHAM EFRÉN ROJAS GONZÁLEZ	91.491.089	COORDINADOR DE PROYECTOS	
APROBÓ ING. LUIS FELIPE MUTIS CAMARGO R/L SISTECO S.A.S.			

DOCUMENTO CONFIDENCIAL
La propiedad intelectual de este documento
es de SISTECO SAS. y/o de sus integrantes.
Se prohíbe su reproducción total o parcial sin autorización
Cualquier copia del documento se considerará copia no controlada.

PROYECTO CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE SANTANDER

DEPARTAMENTO SANTANDER

INFORME DETALLADO DE CONFIGURACIÓN DEL FIREWALL EN MIKROTIK PERIODO 10 DE MAYO AL 9 DE JUNIO DE 2023

DOCUMENTO CONFIDENCIAL
La propiedad intelectual de este documento
es de SISTECO SAS. y/o de sus integrantes.
Se prohíbe su reproducción total o parcial sin autorización
Cualquier copia del documento se considerará copia no controlada.

1 Políticas de seguridad

Con el fin de establecer un plan de seguridad usando un equipo complmentario se configuran las reglas de seguridad en el router de borde.

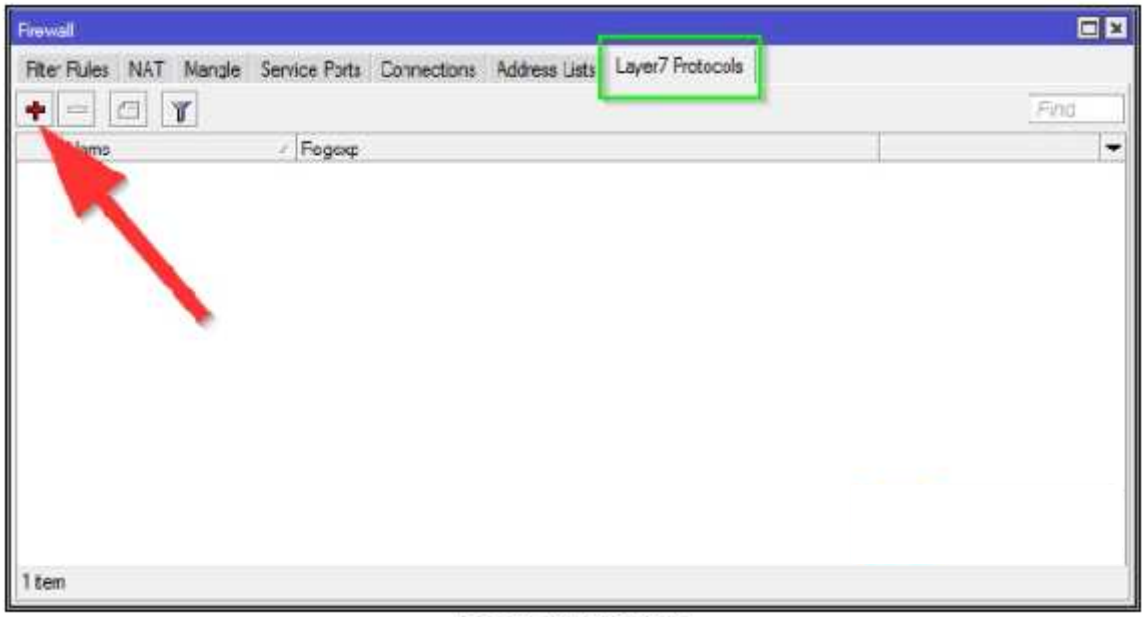
Las políticas a implementadas son las siguientes:

El Layer 7 realiza el bloqueo de Páginas a partir de tener dos regitros, uno en Ip/ Firewall/ Layer7 Protocol y otro en Ip/ Firewall/ Filter Rules.

1.1. Bloqueo de paginas web



DOCUMENTO CONFIDENCIAL
La propiedad intelectual de este documento
es de SISTECO SAS. y/o de sus integrantes.
Se prohíbe su reproducción total o parcial sin autorización
Cualquier copia del documento se considerará copia no controlada.

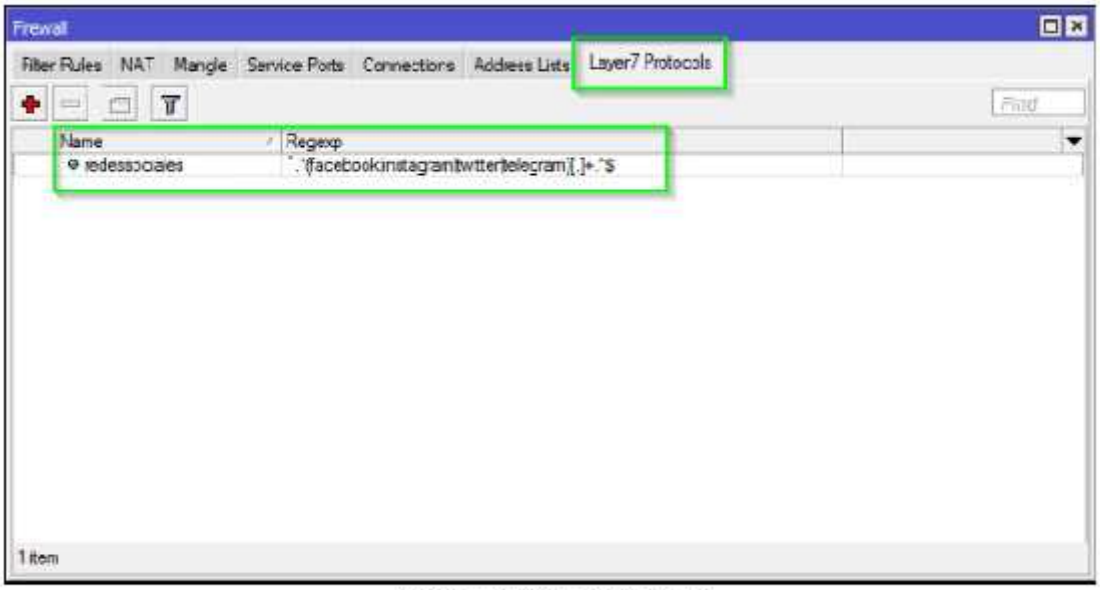


Layer 7 Protocols

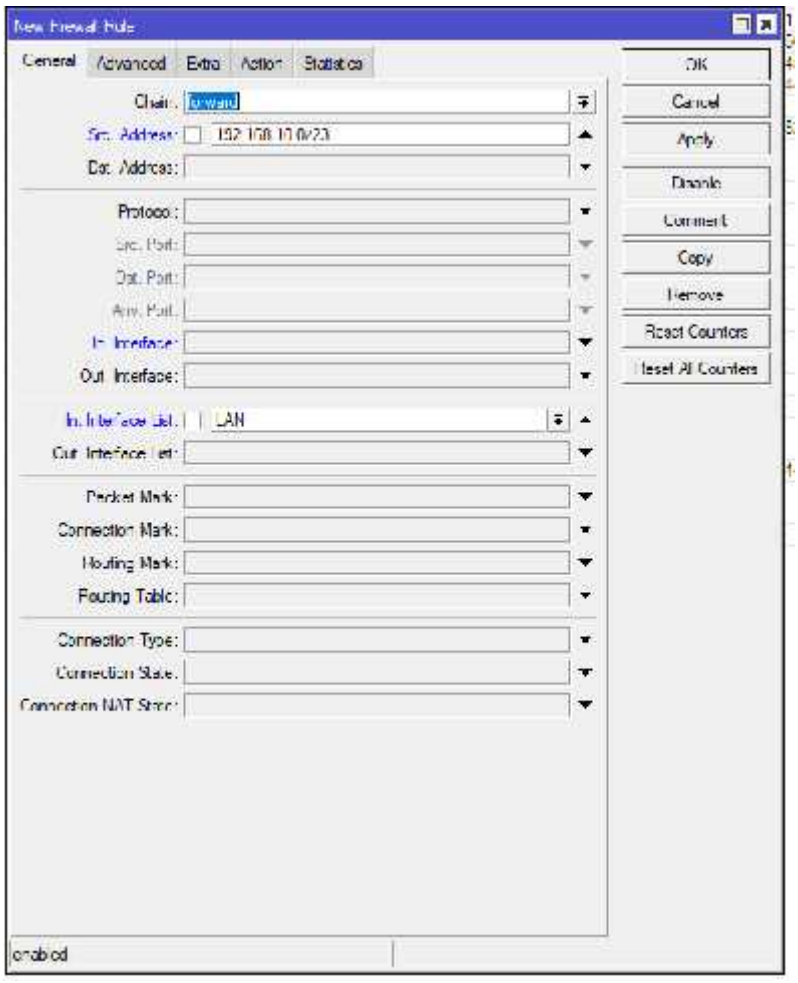


Regla de filtrado

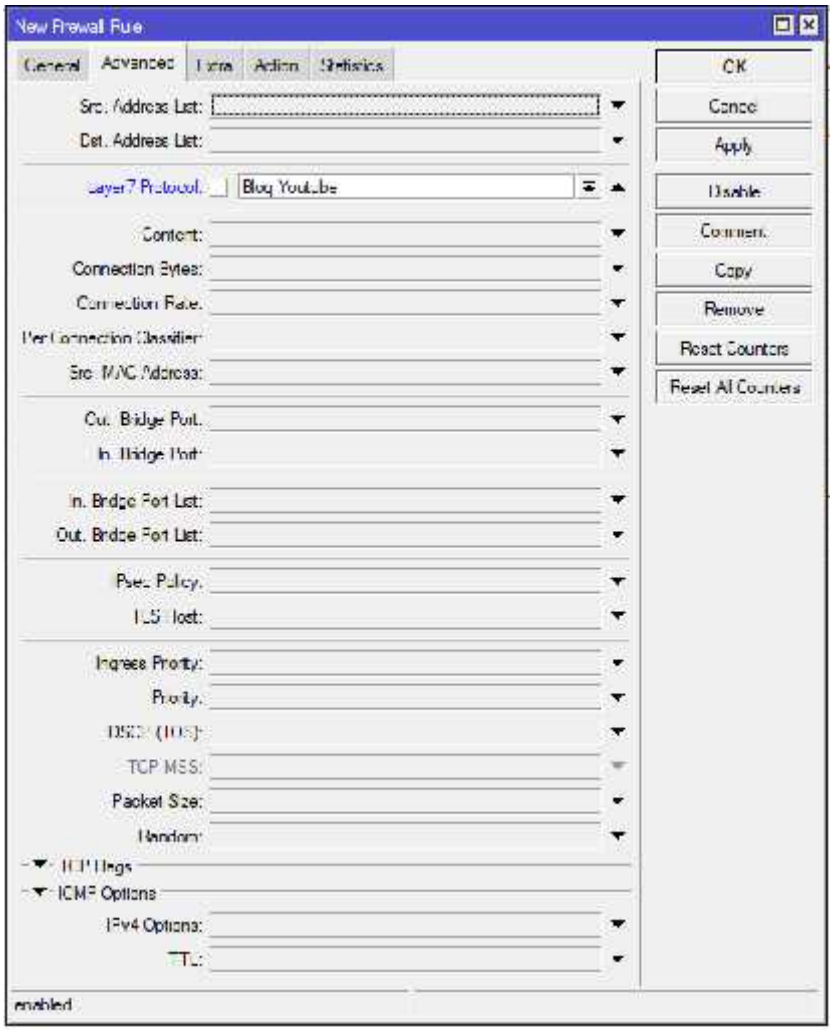
DOCUMENTO CONFIDENCIAL
La propiedad intelectual de este documento
es de SISTECO SAS. y/o de sus integrantes.
Se prohíbe su reproducción total o parcial sin autorización
Cualquier copia del documento se considerará copia no controlada.



Regla añadida al Firewall



DOCUMENTO CONFIDENCIAL
La propiedad intelectual de este documento
es de SISTECO SAS. y/o de sus integrantes.
Se prohíbe su reproducción total o parcial sin autorización
Cualquier copia del documento se considerará copia no controlada.



DOCUMENTO CONFIDENCIAL
La propiedad intelectual de este documento
es de SISTECO SAS. y/o de sus integrantes.
Se prohíbe su reproducción total o parcial sin autorización
Cualquier copia del documento se considerará copia no controlada.



1.2. Perfiles antivirus:

La siguiente imagen evidencia la activación de los perfiles antivirus sobre los perfiles de usuarios previamente establecidas, en nuestro caso, se refiere a la detección y bloqueo de antivirus para todas las regionales y sede principal.

a. Protección para Mecanismos de Exploración Dentro de RouterOS

se genera un script el cual analiza automáticamente si una IP en particular está tratando de hacer un mapeo de puertos.

Código:

/ip firewall filter add chain=input protocol=tcp psd=21,3s,3,1 action=add-src-to- address-list address-list="port scanners" address-list-timeout=2w comment="Port scanners to list " disabled=no add chain=input src-address- list=port-scanners action=drop

DOCUMENTO CONFIDENCIAL
La propiedad intelectual de este documento
es de SISTECO SAS. y/o de sus integrantes.
Se prohíbe su reproducción total o parcial sin autorización
Cualquier copia del documento se considerará copia no controlada.

b. Protección para Mecanismos de Exploits Restringir al máximo el acceso al equipo:

Con el fin de evitar ataque de denegación de servicio se utiliza la siguiente configuración:

/ip firewall filter add chain=input protocol=tcp connection-limit=10,32 \ action=add-src-to-address-list addresslist=blocked-addr address-list-timeout=1d /ip firewall filter add chain=input protocol=tcp src-address-list=blocked-addr \ connection-limit=3,32 action=tarpit

Para evitar un ataque mediante SYN Flood o cuando se interrumpe la comunicación TCP, y el server se acumula de paquetes incompletos, para esto se configura el siguiente código:

/ip firewall filter add chain=forward protocol=tcp tcp-flags=syn connection- state=new \ action=jump jump-target=SYN-Protect comment="SYN Flood protect" disabled=no /ip firewall filter add chain=SYN-Protect protocol=tcp tcp-flags=syn limit=400,5 connection-state=new \ action=accept comment="" disabled=no /ip firewall filter add chain=SYN-Protect protocol=tcp tcp-flags=syn connection-state=new \ action=drop comment="" disabled=no

Finalmente habilitar SYN Coockies

/ip settings set tcp-syncookies=yes (RouterOS > V6,0) • /ip firewall connection tracking set tcp-syncookie=yes (RouterOS < v6.0)

Documento elaborado y aprobado por:

Nombre	Identificación	Cargo	Firma
Proyectó Ing. ALDAIR GONZÁLEZ	1.095.815.409	PROFESIONAL I TELECOMUNICACIONES	
REVISÓ ING. YOHAM EFRÉN ROJAS GONZÁLEZ	91.491.089	COORDINADOR DE PROYECTOS	
Aprobó Ing. LUIS FELIPE MUTIS CAMARGO R/L SISTECO S.A.S.			

DOCUMENTO CONFIDENCIAL
La propiedad intelectual de este documento
es de SISTECO SAS. y/o de sus integrantes.
Se prohíbe su reproducción total o parcial sin autorización
Cualquier copia del documento se considerará copia no controlada.

INFORME DE SUPERVISIÓN E INTERVENTORÍA DE ACTIVIDADES N° 3
10 de mayo a 9 de junio de 2023

1. Información General del Contrato

CONTRATO No.:	0500 de 2023		
CONTRATISTA:	**LUIS FELIPE MUTIS CAMARGO** 91.249.260 de Bucaramanga **SISTEMAS Y TELECOMUNICACIONES DEL ORIENTE SAS -SISTECO SAS-**. NIT. 804.003.326-6		
NIT o C.C. No.	804.003.326-6		
OBJETO:	PROPORCIONAR EL SERVICIO DE CONECTIVIDAD, TELECOMUNICACIÓN Y SEGURIDAD CON EL FIN DE FORTALECER LA GESTION DE LA CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE SANTANDER		
VALOR INICIAL:	DOSCIENTOS CUARENTA Y SEIS MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS SETENTA PESOS M/CTE ($ 246.675.770.00)		
VALOR ADICIONAL:	N/A		
PLAZO CONTRATO:	Cinco (5) meses		
PLAZO ADICIONAL:	N/A		
SUPERVISOR:	Sandra Lucia Pachón Moncada		
CARGO SUPERVISOR	Jefe oficina Gestión de la Información y Tecnologías de Apoyo -GIT-		
FECHA INICIO DEL CONTRATO:	10 de marzo de 2023		
FECHA DE SUSPENSIÓN		**No Aplica**	x
FECHA DE REINICIO		**No Aplica**	x
FECHA DE TERMINACIÓN 1:	9 de agosto de 2023		
FECHA DE TERMINACIÓN 2 (Si aplica)	N/A		
VALOR A PAGAR	$ 49.335.154.00		
ACTA A PAGAR:	Acta N° 3		
PAGO No: (En Números)	3		
PERIODO DEL INFORME	10 de mayo a 9 de junio de 2023		

2. Información Financiera del Contrato

A continuación, se presenta el balance económico del contrato a la fecha:

VALOR DEL CONTRATO:	$ 246.675.770.00	
VALOR PAGO ACTUAL:		$ 49.335.154.00
VALOR PAGADO (A la fecha del informe)		$ 98.670.308.00
VALOR POR EJECUTAR		$ 98.670.308.00
SUMAS IGUALES	$ 246.675.770.00	$ 246.675.770.00

3. Control Pago de Seguridad Social.

PERIODO PAGO	No PLANILLA	V/PAGADO SALUD	V/PAGADO PENSIÓN	V/PAGADO ARL	V/PAGADO TOTAL
Marzo de 2023	26311663	$ 2.096.900	$ 7.477.300	$ 1.110.7000	$ 12.543.600
Abril de 2023	26012913	$ 2.096.900	$ 7.477.300	$ 1.110.7000	$ 12.543.600
Mayo 2023	26643944	$ 2.096.900	$ 7.477.300	$ 1.110.7000	$ 12.543.600

4. Obligaciones Contractuales.

Por medio del presente se deja constancia que las actividades realizadas durante el periodo de pago son:

ACTIVIDADES Y CANTIDADES EJECUTADAS					
N°	**DESCRIPCIÓN**	**CANT.**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**VALOR UNITARIO**	**VALOR TOTAL**
1	Solución conectividad (Internet y datos)	500	Global	$ 27.110.275	$ 27.110.275
2	Teléfono Voz IP	1	Global	$ 6.153.082	$ 6.153.082
3	Seguridad gestionada	1	Global	$ 5.269.031	$ 5.269.031
4	Carteleras digitales	1	Global	$ 10.802.766	$ 10.802.766

5. Balance Financiero

VALOR DEL CONTRATO:	$ 246.675.770.00
DURACIÓN DEL CONTRATO	cinco (5) meses
FECHA DE INICIO	10 de marzo de 2023
FECHA DE TERMINACIÓN	9 de agosto de 2023
VALOR PAGADO ACTA N° 1	$ 49.335.154.00
VALOR PAGADO ACTA N° 2	$ 49.335.154.00
VALOR A PAGAR ACTA N° 3	$ 49.335.154.00
SALDO POR PAGAR:	$ 98.670.308.00

El valor total ejecutado a la fecha equivale a **CUARENTA Y NUEVE MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL CIENTO CINCUENTA Y CUATRO PESOS M/CTE ($ 49.335.154.00)**.

Así mismo, bajo la gravedad de juramento el SUPERVISOR certifica que verificó el cumplimiento de las obligaciones del Contratista y el pago de los aportes al sistema de seguridad social y Fondo de Pensiones, de conformidad con el artículo 50 de la ley 789 de 2002**. Anexo planillas de pago Seguridad social.**

6. Seguimiento al Control Ambiental:

IMPACTO AMBIENTAL	MEDIDA DE CONTROL EXIGIDA	MEDIDA DE CONTROL REALIZADA	ESTADO DE CUMPLIMIENTO

7. Seguimiento al Control de Riesgos:

RIESGOS Y PELIGROS EN EL PROYECTO	MEDIDAS DE CONTROL SOLICITADAS	MEDIDAS DE CONTROL APLICADAS	ESTADO DE CUMPLIMIENTO

En consecuencia, con base en los informes presentados por el Contratista, respecto a las actividades ejecutadas en el presente contrato y como parte de la constancia para acceder a los recursos financieros aportados por parte de la Corporación Autónoma Regional de Santander, la supervisión CERTIFICA el cumplimiento del contrato a satisfacción, en el periodo mencionado, y hace constar que la información suministrada en el presente informe es veraz y cumple con los parámetros establecidos con el objeto del contrato.

En constancia de lo anterior, se firma el presente informe en la ciudad de San Gil, a los nueve (09) días del mes de junio de 2023

SANDRA LUCIA PACHON MONCADA
Jefe oficina -GIT-
Supervisor contrato 0500-2023

Proyecto: Ana Cristina Martínez Carreño
Reviso: Zulay Nathalia Pérez Jurado

Mediante el registro de sus datos personales en el presente documento usted autoriza a la CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE SANTANDER – CAS para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos con la finalidad de que lleve el control de ingreso o asistencia, lo contacte , consulte la información registrada en otras bases de datos o archivos de cualquier entidad pública o privada, nacional o internacional, adelante trámites ante autoridades y atienda requerimientos de entidades públicas o privadas y, en general, para que la CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE SANTANDER – CAS cumpla las demás finalidades establecidas en el aviso de privacidad publicado en http://cas.gov.co, el cual declara haber leído previamente al otorgamiento de la autorización. Como titular de la información tiene derecho a conocer, actualizar y rectificar sus datos personales, solicitar prueba de la autorización otorgada para su tratamiento, ser informado sobre el uso que se ha dado a los mismos, presentar quejas ante la SIC por infracción a la ley, revocar la autorización y/o solicitar la supresión de sus datos en los casos en que sea procedente y acceder en forma gratuita a los mismos. El responsable del tratamiento es la CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE SANTANDER – CAS, ubicada en la Carrera 12 No. 9-06, San Gil, Santander PBX: (57 7)723 8925, 7240765 correo electrónico: contactenos@cas.gov.co

ACTA DE RECIBO No. 3

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS	**No. 00500 DE 2023**
CONTRATANTE	Corporación Autónoma Regional de Santander – CAS
NIT	804000292-0
CONTRATISTA	SISTEMAS Y TELECOMUNICACIONES DEL ORIENTE SAS
NIT	804.003.326-6
REPRESENTANTE LEGAL	LUIS FELIPE MUTIS CAMARGO
CEDULA DE CIUDADANÍA	91.249.620 de BUCARAMANGA
COMPROMISO PRESUPUESTAL	CDP No. 23-00356 RP N°: 23-01025
VALOR DEL CONTRATO	DOSCIENTOS CUARENTA Y SEIS MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS SETENTA PESOS. ($246,675,770)
FECHA DE INICIO	10 de marzo de 2023
FECHA DE TERMINACION	9 de agosto de 2023
SUPERVISOR	SANDRA LUCIA PACHÓN MONCADA Jefe de la oficina de Gestión de la Información Ambiental y Tecnologías de Apoyo -GIT

En la ciudad de San Gil a los 2 días del mes de Agosto de 2023, se reunieron los señores: SANDRA LUCIA PACHÓN MONCADA, de la **CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE SANTANDER CAS**, en calidad de supervisor del contrato, y LUIS FELIPE MUTIS CAMARGO representante legal de SISTEMAS Y TELECOMUNICACIONES DEL ORIENTE SAS, en calidad de Contratista, con el fin de suscribir la presente acta de recibo parcial del contrato.

CONSIDERANDO:

1. Que el día diez (10) de marzo de 2023 se suscribió Contrato de **PRESTACION DE SERVICIOS** No. **00500** de **2023**, resultante del proceso contractual SAMC2-001-2023, entre la **CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE SANTANDER CAS** y **SISTEMAS Y TELECOMUNICACIONES DEL ORIENTE SAS**, cuyo objeto es: "PROPORCIONAR EL SERVICIO DE CONECTIVIDAD, TELECOMUNICACION Y SEGURIDAD CON EL FIN DE FORTALECER LA GESTION DE LA CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE SANTANDER", por valor de DOSCIENTOS CUARENTA Y SEIS MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS SETENTA PESOS. ($246.675.770) y un plazo de ejecución de Cinco (5) Meses.

2. Que el día 10 de marzo de 2023 se firmó acta de inicio con fecha de terminación el día de Agosto de 2023.

3. Que en virtud de la cláusula TERCERA del contrato de prestación de servicios No. **00500** de **2023,** se establece la forma de pago "*La CAS pagará el valor del contrato, mediante pagos parciales mediante mensualidades vencidas a partir del inicio de ejecución contractual, de conformidad con la oferta económica de valor mensual aprobada, con el servicio prestado y a satisfacción de LA CORPORACIÓN, previa certificación expedida por el Supervisor asignado del contrato, expedición de factura y agotados los trámites administrativos reglamentarios, es decir, una vez realizada la fase de instalación, empalme e implementación, la cual no podrá superar el término de diez (10) días hábiles contados a partir de la firma del acta de inicio, de conformidad con la oferta económica de valor mensual aprobada, con el servicio prestado y a satisfacción de LA CORPORACION, previa certificación expedida por el Supervisor asignado del contrato, expedición de factura y agotados los trámites administrativos reglamentarios. Para el pago se requiere la presentación de la certificación de cumplimiento por parte del Supervisor del contrato, acompañado de la certificación que acredite el pago al Sistema Integral de Seguridad Social en salud y pensión y aportes parafiscales. Además, deberá adjuntar en cada acta para pago, evidencias (fotografías, informes, recibidos, etc.) de servicio efectuado, las cuales deben estar previamente avaladas por el supervisor que se asigne. El ultimo pago estará sujeto a la firma del acta de terminación y recibo final a satisfacción por parte del supervisor del contrato y posterior firma del acta de liquidación. El Contratista deberá presentar para el trámite de sus actas, además de los documentos relacionados la factura de venta, en original, la cual debe cumplir, como mínimo, los requisitos de las normas fiscales y tributarias establecidas en el artículo 617 del Estatuto Tributario. La fecha de la factura debe corresponder al mes de su elaboración, y en ella constará el número del contrato, el concepto del bien o servicio que se está cobrando. En caso de no estar obligado a facturar, deberá presentar el documento que legalmente se asimile a la factura. Los pagos serán efectuados dentro de los quince (15) días hábiles siguientes a la debida radicación de la factura. Si la(s) factura(s) no ha(n) sido correctamente elaborada(s), o no se acompañan los documentos requeridos para el pago, el término para éste sólo empezará a contarse desde la fecha en que se presenten debidamente corregidas, o desde que se haya aportado el último de los documentos solicitados. Las demoras que se presenten por estos conceptos serán de responsabilidad del contratista y no tendrá por ello, derecho al pago de intereses o compensación de ninguna naturaleza previa presentación de los informes mensuales y la correspondiente factura. Los pagos incluirán todos los costos directos e indirectos y el IVA, en que incurra el contratista para la ejecución del objeto y obligaciones contractuales conforme con la oferta presentada por él. Los pagos antes señalados se realizarán con sujeción al PAC de la C.A.S., de tal manera que ésta no asume responsabilidad alguna por la demora que pueda presentarse en dichos pagos, y por lo tanto, EL CONTRATISTA cumplirá con sus obligaciones y no podrá aducir como justificación alguna para su no realización, demora en el pago. La C.A.S. hará las*

retenciones a que haya lugar sobre el pago, de acuerdo con las disposiciones legales vigentes, el contratista asumirá los impuestos de ley aplicables al contrato. Los pagos serán efectuados por la Subdirección Administrativa y Financiera en la cuenta bancaria designada por EL CONTRATISTA tal como consta en documento presentado por el mismo, previo cumplimiento de los requisitos establecidos para tal fin. Nota: EL CONTRATISTA con la suscripción del contrato, acepta que en el evento que el valor total a pagar por cada factura tenga centavos, estos deberán ser ajustados o aproximados al peso, ya sea por exceso cuando la suma sea igual o mayor a 0,50 centavos o por defecto cuando la suma sea menor a 0.50 centavos. Lo anterior, sin que sobrepase el valor total establecido en el contrato. Para efectuar el pago de las facturas radicadas en la entidad contratante junto con sus anexos, deben ser debidamente cargadas en la plataforma del SECOP II, en caso de no ser así, la entidad no responderá por las posibles demoras en el trámite. El evento que el oferente este obligado a llevar factura electrónica, se deberá tramitar y presentar a la entidad la factura electrónica validada previamente por la DIAN. La C.A.S. sólo adquiere obligaciones con el adjudicatario en el presente proceso de selección y bajo ningún motivo o circunstancia efectuará pagos a terceros."

4. Que en virtud de lo anterior el contratista SISTEMAS Y TELECOMUNICACIONES DEL ORIENTE SAS con NIT 804.003.326-6 remite correo electrónico con fecha 2 de Agosto de 2023, con la documentación para el trámite de la cuenta parcial No. 3, relacionados así:

- Oficio Dirigido a la Supervisión
- Oficio Dirigido a Tesorería
- Factura Electrónica SI357
- RUT
- Autorización Numeración Facturación DIAN
- Certificación Bancaria
- Certificado de Pago de Parafiscales
- Copia Pago de Parafiscales
- Tarjeta Profesional Contadora
- Certificado de Junta de Contadores
- Anexos

5. Que el balance financiero es el siguiente:

BALANCE FINANCIERO		
DETALLE	**VALOR ($)**	**VALOR ($)**
VALOR INICIAL	$ 246.675.770.00	
VALOR ADICIONAL	0,oo	
VALOR PAGADO ACTA PARCIAL No.1		$ 49.335.154.00
VALOR PAGADO **ACTA PARCIAL No.2**		$ 49.335.154.00

VALOR A PAGAR ACTA PARCIAL No 3		$ 49.335.154.00
SALDO PENDIENTE POR EJECUTAR (xx%):		$ 98.670.308.00
TOTAL (SUMAS IGUALES)	**$ 246.675.770.00**	**$ 246.675.770.00**

6. Que el contratista presentó toda la documentación requerida para dar trámite al acta parcial No. 003 y de acuerdo con los soportes recibidos se encuentra a paz y salvo con los sistemas de seguridad social en salud, pensión, ARL y parafiscales, esta supervisión de conformidad con lo dispuesto en el artículo 83 de la Constitución Política, presume su veracidad, como se puede evidenciar en el concepto financiero que hace parte de la presente acta.

7. Que la CAS hará el pago al contratista SISTEMAS Y TELECOMUNICACIONES DEL ORIENTE SAS identificado con NIT 804.003.326-6, el valor equivalente a **CUARENTA Y NUEVE MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL CIENTO CINCUENTA Y CUATRO PESOS M/CTE ($ 49.335.154.00)**.

8. Que queda pendiente por ejecutar el valor de **NOVENTA Y OCHO MILLONES SEISCIENTOS SETENTA MIL TRESCIENTOS OCHO PESOS MCTE ($ 98.670.308.00).**

9. Que la Corporación Autónoma Regional de Santander y según los términos y condiciones establecidos en el contrato de prestación de servicios No. **00500** de **2023**, avala lo que en la presente acta se suscribe.

10. Los alcances recibidos del contrato se encuentran de conformidad con la relación de ítems y cantidades descritas en los anexos y el informe de supervisión e interventoría F-PCT-034-2022 que forman parte integral de la presente acta.

11. Que, en razón a lo expuesto,

ACUERDAN

1. Suscribir la presente acta de recibo parcial No. 003 del contrato de prestación de servicios No. **00500** de **2023**, cuyo objeto es “PROPORCIONAR EL SERVICIO DE CONECTIVIDAD, TELECOMUNICACION Y SEGURIDAD CON EL FIN DE FORTALECER LA GESTION DE LA CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE SANTANDER”, de conformidad con lo expuesto en la parte considerativa del presente documento.

2. Que la Corporación Autónoma Regional de Santander – CAS, ha verificado el estado y avance de las actividades del contrato de prestación de servicios No. **00500** de **2023**, observando que cumple con lo estipulado en el objeto contractual, según informe de supervisión e interventoría F-PCT-034-2022 de fecha Nueve (09) de Junio de 2023.

3. Autorizar el pago por un valor de **CUARENTA Y NUEVE MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL CIENTO CINCUENTA Y CUATRO PESOS M/CTE ($ 49.335.154.00).**

En constancia se firma por los que en ella intervinieron,

LUIS FELIPE MUTIS CAMARGO
C.C 91.249.620 de BUCARAMANGA
CONTRATISTA

SANDRA LUCIA PACHÓN MONCADA

Firmado digitalmente por SANDRA LUCIA PACHÓN MONCADA
Fecha: 2023.08.02 14:43:46 -05'00'

SANDRA LUCIA PACHON MONCADA
Jefe Oficina de Gestión de Información Ambiental y Tecnologías de Apoyo – GIT
SUPERVISOR

Proyecto: Ruth Viviana Contreras Tibaduiza
Revisó: Nathalia Perez

Mediante el registro de sus datos personales en el presente documento usted autoriza a la CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE SANTANDER – CAS para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos con la finalidad de que lleve el control de ingreso o asistencia, lo contacte , consulte la información registrada en otras bases de datos o archivos de cualquier entidad pública o privada, nacional o internacional, adelante trámites ante autoridades y atienda requerimientos de entidades públicas o privadas y, en general, para que la CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE SANTANDER – CAS cumpla las demás finalidades establecidas en el aviso de privacidad publicado en http://cas.gov.co, el cual declara haber leído previamente al otorgamiento de la autorización.
Como titular de la información tiene derecho a conocer, actualizar y rectificar sus datos personales, solicitar prueba de la autorización otorgada para su tratamiento, ser informado sobre el uso que se ha dado a los mismos, presentar quejas ante la SIC por infracción a la ley, revocar la autorización y/o solicitar la supresión de sus datos en los casos en que sea procedente y acceder en forma gratuita a los mismos. El responsable del tratamiento es la CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE SANTANDER – CAS, ubicada en la Carrera 12 No. 9-06, San Gil, Santander PBX: (57 7)723 8925, 7240765 correo electrónico: contactenos@cas.gov.co